



Presidente supiera de que tuvo acceso a ellas antes que la Fiscalía dejó expuesto a La Moneda.

La oposición, específicamente la UDI y Republicanos, han solicitado que la Fiscalía cite a declarar al Presidente por una presunta omisión de denuncia al tener conocimiento de que el subsecretario habría realizado esas acciones.

“Si efectivamente el exsubsecretario Monsalve le reconoció al Presidente Boric que personalmente había revisado las cámaras del hotel donde supuestamente estuvo con la denunciante, lo que correspondía entonces es que el Mandatario presentara estos antecedentes ante la Fiscalía, tal como se le exige a cualquier funcionario público, que tiene el deber de denunciar un delito”, señalaron a través de un comunicado los parlamentarios de la UDI.

El hecho de que el Presidente tuviera conocimiento de aquello, a juicio de algunos abogados de la plaza consultados, podría incurrir en el delito del artículo 175 del Código Penal, el cual establece a los funcionarios públicos la obligación de denunciar al tener conocimiento de un ilícito.

La vocera, Camila Vallejo, le bajó el perfil a la situación en la única conferencia que ha realizado esta semana por el caso. A su juicio, cuando Monsalve le devela al Presidente que tomó resguardos, ya había una investigación penal en curso, por lo que no era necesario denunciar.

A juicio de Rodrigo Ríos, académico de derecho de la U. Finis Terrae, el Presidente “potencialmente puede ser un sujeto activo de este delito, dada su condición de empleado público, siempre que se acredite que tomó conocimiento de la realización de alguna conducta delictiva y haya omitido denunciarla dentro del plazo legal”.

Catherine Lathrop, abogada penalista, sostiene que si bien esto siempre es políticamente incorrecto, “lo más grave es lo que ocurre con el Presidente, quien reconoce que supo que Monsalve revisó las cámaras de seguridad, por tanto, de aquello

se colige que sabía que el exsubsecretario accedió a esa evidencia de manera ilegal, por lo que este hecho es muy grave”, pudiendo incluso configurarse una figura encubridora.

Irrumpe la defensa

Este viernes Monsalve tuvo su primera reunión formal con sus abogados siendo exautoridad.

En los días previo fichó a los abogados María Inés Horvitz, Cristián Arias y Lino Disi. Todos profesionales que cuentan con una larga experiencia en el área penal.

En el caso de Horvitz, es abogada de la Universidad de Chile desde 1985, en su carrera profesional se desempeñó por 16 años como abogada litigante en el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y desde el 2006 y hasta el 2023 como consejera del mismo organismo. La abogada, quien además es académica de derecho penal en la misma casa de estudios desde donde egresó, también integró la comisión técnica que elaboró el proyecto de reforma procesal penal.

Cristián Arias, quien es académico de derecho procesal en la Universidad de Chile, es abogado desde 1993 y desde entonces ha trabajado en la Corporación de Asistencia Judicial, como abogado del CDE y durante cinco años como abogado de la Defensoría Penal Pública. En paralelo, también ha trabajado en estudios particulares.

El último integrante del equipo que defenderá a Monsalve es Lino Disi, quien además de abogado en magister en derecho público, especializado en litigios de alta complejidad en el área penal.

A un día de haber abandonado el palacio de La Moneda tras una rueda de prensa en la que aseguró que buscaría demostrar su inocencia, se reunió al mediodía con el equipo que lo representará.

Durante la jornada la Fiscalía y la PDI realizaron una serie de indagatorias que buscaban recabar antecedentes para evaluar la situación futura del exsubsecretario del Interior. ●

La primera en enterarse del comité político de la situación de Monsalve fue Tohá. La jefa de Interior fue advertida por el jefe de la PDI de la denuncia en contra del hoy exsubsecretario y de que éste había pedido revisar las cámaras de su hotel.

“Es una vergüenza absoluta respecto de cómo se maneja una casua tan grave como es la eventual violación y que nace desde el seno de La Moneda”.

RODRIGO GALILEA
SENADOR Y PDTE. RN

“Nos hemos articulado las oposiciones para no descartar ningún instrumento de fiscalización. Por ahora, pedimos una sesión especial”.

JOANNA PÉREZ
JEFA DIPUTADOS DEMÓCRATAS

“72 horas después supimos que el subsecretario había hecho esta gestión ilegal y que se la había confesado al Presidente”.

GUILLERMO RAMÍREZ
DIPUTADO Y PDTE. UDI

“Se pudo haber evitado un flanco de críticas a dos semanas de una elección. Hay un problema de criterio político y oportunidad”.

RAÚL SOTO
DIPUTADO PPD

“Es una denuncia de la mayor gravedad y que tiene que ser investigada a profundidad. Lo importante es que se puedan esclarecer estos hechos”.

DANIELLA CICARDINI
DIPUTADA Y VICEPDTE. PS